

DI.N.A.C.I.A.

Seguridad Operacional

- Antecedentes

- Presente

- Nuestra visión

- La Dirección de Seguridad Operacional fue creada por Decreto del Poder Ejecutivo en el año 2001

Funciones

Mantener el funcionamiento de las actividades operacionales de la Aeronáutica Civil uruguaya en forma segura y eficiente, enmarcadas en las normas y regulaciones aeronáuticas nacionales e internacionales aplicables.

Funciones

- Asegurar el funcionamiento de la navegación aérea de acuerdo a las normas y procedimientos nacionales e internacionales.

Funciones

- Preparar el Plan Nacional de Navegación Aérea y mantenerlo actualizado

PRODUCTO

- Asegurar una Operación segura de las aeronaves y aeropuertos.

- Emisión de licencias y permisos,
- Certificación de explotadores,
- Supervisión de explotadores extranjeros.
- Certificación de T.A.R.
- Certificación de T.A.R.E.
- Vigilancia de la Seguridad Operacional
- Operadores privados,
- Prestadores de servicios a terceros en el A.I.C.,
- Actualización de las Normas aeronáuticas.

División de Navegación Aérea.

- Depto. de Servicios Aeronáuticos
- Depto. de Servicios Electrónicos
- Depto. de servicios aeroportuarios e infraestructura aeronáutica

- Certificación de aeropuertos,

Plan de desarrollo de la División

Fase 1: Implementar e implantar un plan de vigilancia

Fase 2: Desarrollar los Departamentos, de forma de cumplir con los objetivos impuestos para la División

- El desarrollo de la Dirección de Seguridad Operacional acompañó el desarrollo del USOAP
- Anexos 1, 6, 8
- Totalidad de los Anexos excepto el Anexo 9 y el Anexo 17

- Proceso de recategorización ante la F.A.A. (Programa IASA)
- Proceso de preparación de la auditoría del USOAP
- Adecuando la Normativa Nacional a los SARP's
- Implementación del SMS.
- Trabajando en el contexto regional.

Contexto Regional

- Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)

Objetivos del Sistema

- Proporcionar asistencia técnica a los Estados participantes con miras de superar los problemas comunes relacionados con el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades en términos de vigilancia de la seguridad operacional, de acuerdo con las normas y métodos recomendados que figuran en los Anexos al Convenio sobre la Aviación Civil Internacional.

Integración del SRVSOP

- Coordinador del Sistema
- Comité Técnico
- Junta General
- Puntos Focales
- Paneles de Expertos

Personal, Operaciones, Aeronavegabilidad.

- La estrategia que ideó el Sistema para alcanzar los objetivos, fue la confección de reglamentos de operación latinoamericanos únicos y su posterior armonización por parte de los Estados.
- Base para una región regulada en forma armonizada, que facilite el encare de los problemas relacionados con la seguridad operacional en una forma sistémica

Beneficios

- Intercambio de información
- Racionalización de los medios disponibles en la región, mediante el intercambio de especialistas y de información relativa a la seguridad operacional.
- Tareas por encargo de países miembros del Sistema.

Tareas que está desarrollando el Sistema

- LAR (PEL)
- LAR (CIAC)
- LAR (OPS)
- LAR (AIR.)
- Certificación de OMA's
- Desarrollos de ingeniería

- Banco de Auditores de Aeronavegabilidad
- Banco de Ingenieros Aeronáuticos.
- Desarrollando un Programa de intercambio de datos de inspecciones en rampa.

Como participa DINACIA en este Sistema

- Junta General.
- Puntos Focales.
- Paneles de Expertos.(PEL,OPS,AIR)
- Auditores en Aero. y Operaciones.
- Programa de intercambio de datos.

Solicitudes de apoyo de DINACIA

- Curso SMS
- Curso de aprobación explotadores y tripulaciones en operaciones Cat. II, III.
- Curso aprobaciones ETOPS
- Curso de Licencias
- Desarrollo de manuales.
- Desarrollo de ingeniería.

Contexto internacional

- Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación. (Panamericano)
(RASG-PA)

A corto plazo

Implantar el programa de trabajo del Plan Global para la Seguridad Operacional (GASP) y la Hoja de Ruta de la Seguridad de la Aviación (GASR)

A largo plazo

Análisis de riesgos, intercambio de información, coordinación de actividades para no duplicar esfuerzos,

Nuestra visión

- Acompañar los nuevos enfoques de la Seguridad Operacional con un fuerte compromiso.
- Contribuir al abatimiento de los índices de accidentes en la región.
- Cumplimiento de los SARP'S
- Acortar la brecha tecnológica.
- Estrechar la cooperación con la industria.
- Mantener una activa participación en el Sistema Regional.

- Implementar en el país las tareas que se generen dentro del RASG-PA, y dentro del mismo esquema de trabajo.

- PREGUNTAS ??????